



ANEXO I: INSTANCIA DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN AÑO 2023

El/la que subscribe solicita subvención al Ayuntamiento de Santanyí en los términos siguientes:

1. PERSONA SOLICITANTE

Nombre y apellidos _____

NIF _____

Domicilio _____

Población _____

Teléfono _____

Titular de _____ ovejas y cabras, según consta en la cartilla ganadera, actualizada este año 2023.

2. OBJETO

Adquisición de 25 kg de alimento para animal al precio de 0,15 céntimos/kg, según el censo actualizado a principio de año por la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación del Gobierno Balear, para el mantenimiento del subsector de rebaño ovino y caprino en el municipio de Santanyí.

Con esta finalidad se adjunta la documentación general necesaria relacionada en la convocatoria de subvenciones para el mantenimiento del rebaño ovino y caprino en el término municipal de Santanyí.

3. DECLARACIÓN DE LA PERSONA SOLICITANTE

Así mismo, declaro bajo mi responsabilidad:

a- Que los datos consignados y las que aparecen en la documentación adjunta son ciertas.

b- Que cumplo y acepto la normativa general vigente reguladora de las subvenciones: Ley 17/2003, de 17 de noviembre, general de subvenciones, Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, que aprueba el Reglamento de la Ley 17/2003, Bases reguladoras de la concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí, aprobadas por acuerdo de Pleno ordinario el 27 de diciembre de 2022, y Plan estratégico de subvenciones para el año 2023.

c- Que no me encuentro incurso en las prohibiciones para obtener la condición de beneficiario señaladas en los apartados 3, 4 y 5 del artículo 6 de las Bases generales reguladoras de la



concesión de subvenciones del Ayuntamiento de Santanyí, así mismo declaro expresamente que estoy al corriente en el cumplimiento de las obligaciones tributarias y ante la Seguridad Social.

En caso de que el importe de la subvención fuera superior a 400,01 euros, AUTORIZO al Ayuntamiento de Santanyí para solicitar a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y a la Tesorería General de la Seguridad Social los datos relativos al cumplimiento de las obligaciones con la Seguridad Social para comprobar que se cumplen con los requisitos establecidos en la legislación vigente para obtener, percibir y mantener la subvención establecida en el presupuesto municipal para este año 2023 para el fomento de la ganadería.

Esta autorización se concede exclusivamente a efectos del otorgamiento, seguimiento y control de la mencionada subvención. Asimismo, puede revocarse en cualquier momento mediante escrito dirigido a la alcaldía de este Ayuntamiento.

Por último, en cuanto al cumplimiento de las obligaciones tributarias municipales, autorizo al Ayuntamiento de Santanyí a obtener directamente los certificados acreditativos durante todo el proceso para la resolución de la subvención y hasta el archivo de las actuaciones.

d- Que no he obtenido o solicitado otras subvenciones, ayudas o ingresos para la misma finalidad que la subvención que ahora pido, o bien, en caso de haber obtenido otras, la suma de todas ellas no supera el gasto realizado para la adquisición de alimento.

4. SOLICITO

La concesión de la ayuda que me corresponde según el número de **cabezas** de rebaño ovino y caprino que constan en la cartilla ganadera actualizada este 2023.

Santanyí, _____ de 2023

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE SANTANYÍ

Información sobre el tratamiento de datos personales

Conforme al Reglamento 2016/679 General de Protección de Datos i LO 3/2018, de 5 de diciembre (LOPDGDD) informamos al solicitante que trataremos los datos personales facilitados en los términos que se exponen a continuación:

Responsable: Ayuntamiento de Santanyí- Plaça Major, 12 – 07650 Santanyí (Islas Baleares)

Delegado de Protección de Datos: dpo@ajsantanyi.net

Finalidad: Gestionar ayudas y subvenciones.

Legitimación: El cumplimiento de una obligación legal y el ejercicio de poderes públicos conferidos al Responsable.

Conservación: Los datos serán conservados durante el tiempo estrictamente necesario para cumplir con la finalidad mencionada, respetando en todo caso el que determine la normativa de archivo aplicable.

Destinatarios: El Responsable podrá comunicar a las empresas que presten servicios relacionados, así como a autoridades competentes en la materia.

Derechos: Las personas solicitantes *pueden revocar el consentimiento (si esta es la legitimación)*, ejercer los derechos de acceso, rectificación, limitación, supresión, oposición o portabilidad, dirigiéndose por escrito al registro del Ayuntamiento o al Delegado de

AJUNTAMENT DE SANTANYÍ

Tel. 971653002

Plaça Major, 12

07650 Santanyí – Illes Balears



Protección de Datos dpo@ajsantanyi.net. Es necesario adjuntar una fotocopia del DNI o firmar el correo electrónico con una firma electrónica reconocida.

Reclamación: Puede presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos.

AJUNTAMENT DE SANTANYÍ
Tel. 971653002
Plaça Major, 12
07650 Santanyí – Illes Balears